



ACUERDO No. 12 - 2018

Por el cual se efectúa el cierre parcial del presupuesto del tercer trimestre de 2018

EL COMITÉ DIRECTIVO DEL FONDO DE FOMENTO ALGODONERO,

En uso de sus facultades legales y en especial de las que confiere el Artículo 9° de la Ley 219 de 1995 y Artículo 12 del Decreto 1526 de 1996, incluido en el decreto 1071 del 26 de mayo de 2015 y,

CONSIDERANDO:

- Que el Parágrafo Primero de la Cláusula 6 del Contrato No. 250 de 2006, suscrito entre el Ministerio de Agricultura y Conalgodón, establece que "El presupuesto de Ingresos, Inversiones y Gastos se ejecutará a través de acuerdos trimestrales de gastos, previamente aprobados por el Comité Directivo del Fondo de Fomento Algodonero".
- Que el Comité Directivo mediante el acuerdo No. 07 del 06 de julio de 2018, aprobó el acuerdo trimestral de ingresos y gastos para el periodo julio-septiembre de 2018 el cual fue modificado mediante acuerdo 11 del 26 de septiembre de 2018.
- Que los ingresos por cuota de fomento de fibra y semilla se proyecta ejecutar en un 91%.
- Que el proyecto red agro meteorológica se proyecta ejecutar en un 27% debido a que no fueron necesarios todos los mantenimientos que se tenían presupuestados
- Que el proyecto de "capacitación y formación para mejorar la competitividad del negocio algodonoero", se proyecta ejecutar en un 36%, debido a que en este periodo se están aprovechando las capacitaciones que se dan en el proyecto Mas Algodón con la FAO, situación que favorece los recursos del Fondo.
- Que para las respectivas asignaciones, modificaciones y traslados presupuestales, se requiere la aprobación del Comité Directivo del Fondo de Fomento Algodonero.

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO:

Aprobar una modificación al acuerdo de ingresos del tercer trimestre de 2018 como se detalla a continuación:



CONTRA ACREDITAR:

CUOTA DE FOMENTO ALGODONERO		(5.000.000)
Fibra	(5.000.000)	
Excedentes de la vigencia anterior		(195.618)
TOTAL CONTRA CREDITOS INGRESOS		\$(5.195.618)

ARTICULO SEGUNDO:

Aprobar una modificación al acuerdo de inversiones y gastos del tercer trimestre de 2018, quedando aprobado por \$88.803.009 como se detalla a continuación:

CONTRA ACREDITAR:

SERVICIOS DE PERSONAL

\$ (1.362.818)

Seguros y fondos privados (1.362.818)

GASTOS GENERALES

\$ (100.000)

Comisiones y gastos bancarios (100.000)

TOTAL CONTRACREDITOS FUNCIONAMIENTO

\$(1.462.818)

AREA ECONOMICA Y EMPRESARIAL

\$(2.332.800)

Unidad elite de desarrollo tecnológico (842.800)

Red agro meteorológica para el sector algodonoero (1.490.000)

AREA DE INVESTIGACION, DESARROLLO Y ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍA

\$(900.000)

Capacitación y formación para mejorar la competitividad del negocio algodonoero (900.000)

TOTAL CONTRA CREDITOS PROGRAMAS

\$(3.232.800)

CONTRAPRESTACION POR ADMÓN.

\$(500.000)



ARTICULO TERCERO:

El presente Acuerdo fue aprobado en la sesión del Comité Directivo del 26 de septiembre de 2018 y rige a partir de la fecha de su expedición

OS
OSCAR MAURICIO BERNAL VARGAS
Presidente

RAFAEL MARTINEZ ARENAS
Secretario

FONDO DE FOMENTO ALGODONERO ANEXO ACUERDO 12 DE 2018				
Por el cual se efectúa el cierre parcial del presupuesto del tercer trimestre de 2018				
DESCRIPCION	SOLICITUD TERCER TRIM.	EJECUCION	DIFERENCIA	% DE EJECUCION
CUOTA FOMENTO ALGODONERO				
FIBRA	50.000.000	45.000.000	-5.000.000	90%
SEMILLA	5.000.000	5.000.000	0	100%
TOTAL CUOTA DE FOMENTO	55.000.000	50.000.000	-5.000.000	91%
INGRESOS FINANCIEROS	2.300.000	2.300.000	0	100%
RECARGO POR MORA	0	0	0	
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	0	0	0	
EXCEDENTES VIGENCIA ANTERIOR	36.698.627	36.503.009	-195.618	99%
TOTAL PRESUPUESTO	93.998.627	88.803.009	-5.195.618	94%

FUENTE: CONTABILIDAD ADMINISTRATIVA CONALGODON

FONDO DE FOMENTO ALGODONERO

ANEXO ACUERDO 12 DE 2018

Por el cual se efectúa el cierre parcial del presupuesto del tercer trimestre de 2018

DESCRIPCION	SOLICITUD TERCER TRIM.	EJECUCION	DIFERENCIA	% DE EJECUCION
SERVICIOS DE PERSONAL				
CONTRATOS POR NOMINA Y HONORARIOS	\$ 33.410.627	\$ 32.047.808	\$ 1.362.818	96%
- Sueldos	17.111.699	17.111.699	0	100%
- Vacaciones	712.987	712.987	0	100%
- Prime-legal	1.425.975	1.425.975	0	100%
- Cesantías	1.425.975	1.425.975	0	100%
- Intereses de cesantías	171.117	171.117	0	100%
- Seguros y fondos privados	3.587.221	2.234.403	1.362.818	62%
- Caja de compensación	684.468	684.468	0	100%
- ICBF-SENA	855.585	855.585	0	100%
- Honorarios Auditoría Interna	7.425.600	7.425.600	0	100%
GASTOS GENERALES	\$ 3.600.000	\$ 3.500.000	\$ 100.000	97%
-Servicio Correo	125.000	125.000	0	100%
-Servicio Papelería y otros	1.125.000	1.125.000	0	100%
-Gastos de Viaje	0	0	0	0%
-Gastos Comités Fondo de Fomento	1.750.000	1.750.000	0	100%
-Comisiones y Gastos Bancarios	600.000	500.000	100.000	83%
TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 37.010.627	\$ 35.547.808	\$ 1.462.818	96%

PROGRAMAS

DESCRIPCION	SOLICITUD TERCER TRIM.	EJECUCION	DIFERENCIA	% DE EJECUCION
I AREA ECONOMICA Y EMPRESARIAL	\$ 30.432.000	\$ 28.099.200	\$ 2.332.800	92%
1. SISTEMAS DE INFORMACION ESTRATEGICA	\$ 2.500.000	\$ 2.500.000	\$ -	100%
1.1 Reportes de coyuntura economica	2.500.000	2.500.000	0	100%
2. COMPETITIVIDAD SECTORIAL Y EMPRESARIAL	\$ 27.932.000	\$ 25.599.200	\$ 2.332.800	92%
2.1 Unidad Elite de Desarrollo Tecnológico	25.892.000	25.049.200	842.800	97%
2.2 Red agrometeorologica para el sector algodonoero	2.040.000	550.000	1.490.000	27%
2.3 Planes de acción y competitividad	0	0	0	0%
II AREA DE INVESTIGACION DESARROLLO Y ADOPCION TECNOLÓGICA	\$ 21.056.000	\$ 20.156.000	\$ 900.000	96%
2. AGENDA SANITARIA	\$ 19.656.000	\$ 19.656.000	\$ -	100%
2.1 Información estratégica para el manejo integrado del picudo del algodonoero 365 días	19.656.000	19.656.000	0	100%
3. CAPACITACION	\$ 1.400.000	\$ 500.000	\$ 900.000	36%
3.1 Capacitación y formación para mejorar la competitividad del negocio algodonoero	1.400.000	500.000	900.000	36%
TOTAL PROGRAMAS DE INVERSION	\$ 51.488.000	\$ 48.255.200	\$ 3.232.800	94%
CONTRAPRESTACION POR ADMINISTRACION DE CUOTA	\$ 5.500.000	\$ 5.000.000	\$ 500.000	91%
TOTAL PRESUPUESTO DE INVERSIONES, GASTOS	\$ 93.998.627	\$ 88.803.009	\$ 5.195.618	94%

FUENTE: CONTABILIDAD ADMINISTRATIVA CONALGODON